

**ACTA No. 002 - UERB - AZCA - 2017**

**ACTA DE LA MESA INSTITUCIONAL, PARA LA APROBACIÓN DE LOS INFORMES SOCIO-ORGANIZATIVO, LEGAL Y TÉCNICO DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS DE HECHO Y CONSOLIDADOS DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADOS: EL JARDÍN (Expediente 228 C) Y COMITÉ PRO-MEJORAS SAN MIGUEL DE BELLAVISTA (Expediente 205 C)**

De conformidad con lo que establece el artículo 25 de la Ordenanza Metropolitana No. 147, sancionada el 9 de diciembre del 2016, en el Distrito Metropolitano de Quito, a los treinta días del mes de agosto del dos mil diez y siete, en la Sala de Reuniones de la Unidad Especial Regula Tu Barrio - Administración Zonal Calderón, siendo las diez horas con quince minutos, mediante Convocatoria No. 002-UERB-AZCA-2017, del veinte y tres de agosto del dos mil diez y siete, se reúnen los señores: **AB. HENRY VALENCIA, Administrador Zonal Calderón; DR. FREDDY CORRAL, Dirección Jurídica Zonal Calderón; SR. MIGUEL BÓSQUEZ, Delegado de la Dirección Metropolitana de Catastro; ING. ELIZABETH CARRION, Delegada de la Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgo; ARQ. ELIZABETH ORTIZ, Delegada de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; LCDA. MARÍA JOSÉ CRUZ, Coordinadora de la Unidad Especial Regula Tu Barrio - Calderón; LUIS VILLAMIL L., Responsable Socio Organizativo-Unidad Especial Regula Tu Barrio - Calderón; ARQ. MAURICIO VELASCO, Responsable Técnico - Unidad Especial Regula Tu Barrio - Calderón, DR. DANIEL CANO, Responsable Legal-Unidad Especial Regula Tu Barrio - Calderón;** responsables del proceso en la Administración Zonal Calderón, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del día:

1. Revisión y aprobación de los Informes Socio Organizativo, Legal y Técnico de los Asentamientos Humanos de Hecho y Consolidados de Interés Social denominados:
  - a) **EL JARDÍN (Expediente 228 C)**, que se encuentra ocupando el predio No. 1252001 de propiedad del señor: **PILATUÑA LINCANGO PEDRO y OTROS**, ubicado en la parroquia Calderón.
  - b) **COMITÉ PRO-MEJORAS SAN MIGUEL DE BELLAVISTA (Expediente 205 C)**, que se encuentra ocupando el predio No. 5333154 de propiedad del: **COMITÉ PRO-MEJORAS "SAN MIGUEL DE BELLAVISTA"**, ubicado en la parroquia Calderón.

Una vez constatado el quórum reglamentario, se procede con el Orden del Día:

- > Presentación del informe Socio Organizativo, Legal y Técnico (SOLT) No. 003 - UERB-AZCA-SOLT-2017, correspondiente al Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de interés social denominado **EL JARDÍN; expediente No. 228 C.**

Analizado y revisado el informe, Socio Organizativo, Legal y Técnico del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidados de Interés Social, por los integrantes de la Mesa Institucional se ha determinado que cumplen con las condiciones establecidas en la normativa vigente, por lo tanto aprueban por unanimidad y recomiendan que se continúe su trámite ante las Comisiones de Uso de Suelo y Ordenamiento Territorial.

**ACTA No. 002 - UERB - AZCA - 2017**

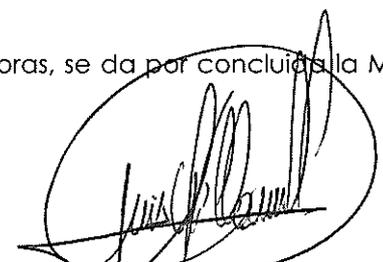
- Presentación del informe Socio Organizativo, Legal y Técnico (SOLT) No. 004 - UERB-AZCA-SOLT-2017, correspondiente al Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de interés social denominado **COMITÉ PRO-MEJORAS SAN MIGUEL DE BELLA VISTA**; expediente No. 205 C.

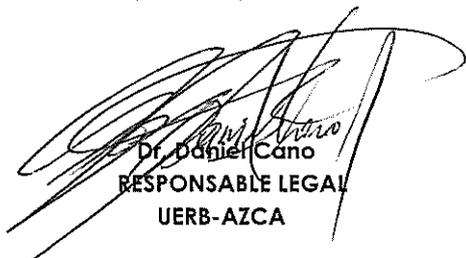
La Mesa requiere que se actualice la calificación del riesgo en el Informe NO. 103 AT-DMGR-2016 que menciona lo siguiente: ... existe *Muy Alto Riesgo ante fenómenos de licuefacción del suelo*" al determinarse que la quebrada la cual podría desencadenar fenómenos de licuefacción se encuentra fuera del asentamiento a ser regularizado.

Analizado y revisado el informe, Socio Organizativo, Legal y Técnico del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social, por los integrantes de la Mesa Institucional se ha determinado que cumplen con las condiciones establecidas en la normativa vigente, por lo tanto aprueban por unanimidad y recomiendan que se continúe su trámite ante las Comisiones de Uso de Suelo y Ordenamiento Territorial.

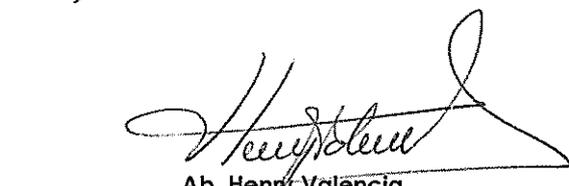
No existiendo otro punto que tratar y siendo las doce horas, se da por concluida la Mesa Institucional.

*Orub*  
  
Lcda. María José Cruz  
COORDINADORA  
UERB- AZCA

  
Luis Villamil L.  
RESPONSABLE SOCIO ORGANIZATIVO  
UERB-AZCA

  
Dr. Daniel Cano  
RESPONSABLE LEGAL  
UERB-AZCA

  
Arq. Mauricio Velasco  
RESPONSABLE TÉCNICO  
UERB-AZCA

  
Ab. Henry Valencia  
ADMINISTRADOR  
ZONAL CALDERÓN

  
Dr. Freddy Corral  
DIRECCIÓN JURÍDICA  
ZONAL CALDERÓN

**ACTA No. 002 - UERB - AZCA - 2017**

**Ing. Elizabeth Carrión**  
**DELEGADA DE LA DIRECCIÓN**  
**METROPOLITANA DE GESTIÓN DE RIESGO**

**Sr. Miguel Bósquez**  
**DELEGADO DE LA DIRECCIÓN**  
**METROPOLITANA DE CATASTRO**

**Arq. Elizabeth Ortiz**  
**DELEGADA DE LA SECRETARÍA**  
**DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA**